

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PREMIO DE SUSCRIPCION EN DIEROS

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Miércoles 26 de Octubre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.216

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

ARRENDAMIENTO

Se arriendan por cuatro años los aprovechamientos de pasto, labor y bellotas, de la Dehesa Carrascal del Salor, de cabida 515 hectáreas, en la subasta que se celebrará en casa de don Jacinto Enciso de las Heras (Cáceres), el 10 de Noviembre próximo de once a doce de la mañana, reservándose el propietario el derecho de aceptar la proposición que considere más ventajosa. El pliego de condiciones está de manifiesto en casa del señor Enciso.

SE VENDE

un portado de cantería y marcos y puertas de madera, en muy buen estado. Dimensiones 1'40 m. ancho por 2'40 m. alto.

Darán razón en la Administración de este periódico.

A LOS GANADEROS

En el término de Aldeanueva del Camino, se arriendan praderas con unos cien mil kilos de heno en muy buenas condiciones y abundantes aguas y buenos majadales para el aprovechamiento.

Para precio y condiciones, diríjase al citado pueblo a don Zacarías Rodríguez.

Anuncio

Hasta el día 28 del corriente, se admiten ofertas escritas en este despacho Plaza de Santa Ana, número 1, y en Madrid Magdalena, 12, para el arriendo a pasto y labor en primera rotación de la finca Mingagila de Ulloa, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Administración.

Terminado dicho plazo, mi principal la excelentísima señora Condesa viuda de Adanero, mayor arropista en la finca, resolverá lo que crea más conveniente a los intereses de todos los participantes.

Cáceres 17 de Octubre de 1910. El Administrador, Juan Gil Alejo.

EL 606

(CONCLUSIÓN)

Terciarismo.—Las lesiones terciarias parecen ser elegidas por el 606 para ejercer sobre ellas los más beneficiosos y maravillosos efectos. Precisamente en las que son más graves, aquellas en que no solo basta para dejar inútil o atar a un hombre, el 606 resulta admirable, estas lesiones en las que a veces el mercurio y el yodo resultan impotentes, el 606 cura reducido número de días.

Un hombre enfermo desde hacía años entra en la clínica con lesiones gomosas del velo del paladar, anginas y úvula. Su estado general era poco tranquilizador, pues a causa de los agudos dolores que sentía al deglutir, apenas mataba el alimento necesario para mantener sus energías, ya escasas por los efectos destructores de la ismia enfermedad que amenazaba destruir en su rápida acción invasora, importantes órganos vecinos a los ya atacados. Pesaba 60 kilos y dormía muy mal. El día 26 de Septiembre se le puso una inyección; no tuvo grandes dolores en la picadura y la temperatura se elevó a 38'9 grados. El día 28 se encuentra en muy buen estado general y se inicia una ligera mejoría por la mañana, y por la tarde las lesiones se muestran en franca regresión, desprendiéndose parte de las capas ulceradas del goma.

29 duerme tranquilo; a las cuatro de la tarde se desprende el goma y un trozo extenso de una an-

gina. El enfermo empezó a tragar mejor y al día siguiente las lesiones están cubiertas de una capa roja de granulación y en vías de cicatrización. A los 6 días de tratamiento pidió el alta creyéndose curado, pero siguió algunos días por consejo del médico y se marchó después, aunque sometido a vigilancia en la consulta.

F. B. es una mujer de 50 años, representando muchos más. No sabe de qué época es su infección. El año pasado estuvo en clínica donde fue curada de unas lesiones gomosas de tipo escrofuloso, en el dorso y nalgas. Hace 6 meses vio con profundo abatimiento renacer análogas lesiones localizadas en sitios distintos, cuero cabelludo y región clavicular, lado derecho; en el antebrazo izquierdo presentaba una, extensísima, de 2 centímetros de anchura por uno de profundidad, comprendiendo todo el borde cubital.

El día 29 de Septiembre se le inyectan 45 c. c. del 606. La reacción febril se elevó a 38'3 grados. El 30 las lesiones aparecen extraordinariamente mejoradas. El 2 de Octubre no queda sino una escara de las lesiones de la región clavicular, y las de la frente están completamente desecadas y cicatrizadas. Las del brazo mejoran notablemente; no tienen coloración amarillenta, sino roja, presentando una extensa capa de granulación dispuesta a reparar la enorme pérdida de sustancia. Antes de proceder a la inyección se modelaron en yeso las lesiones.

Como se ve, no puede ser más elocuente y favorable este caso para el 606; 4 días han sido precisos para curar parte de las lesiones y las otras habían mejorado hasta el punto de no parecer las mismas.

De estos casos se deduce (y así lo he visto confirmado ya en algunas publicaciones) que las lesiones primarias son las menos influenciadas por el medicamento. Emery dice haber llegado a las mismas conclusiones, explicándose el fenómeno por la dificultad que a la irrigación sanguínea ofrecen dichas lesiones. Es bien lógica la explicación del profesor francés; efectivamente, las arterias afluentes a la pequeña úlcera están trombadas, obstruida completamente su luz, impidiendo el paso de la sangre portadora de elementos nutritivos y encargada de transportar los de desasimilación, restos de células que murieron en la lucha entablada entre el organismo que se defiende y los microbios que atacan.

En el estado general la influencia del medicamento es asombrosa; todo mejora en el enfermo, después de pasar las manifestaciones de reacción del organismo indicador de los insólitos cambios que en su interior se operan. La temperatura se eleva para bajar a la normalidad absoluta a los tres días próximamente. El dolor de cabeza que se presenta en casi todos los inyectados desaparece fácilmente con dosis de 50 centigramos de Veronal. También se presenta en todos los enfermos, un abundante sudor que baña por completo su cuerpo. Estos sudores no parecen guardar exacta relación con la elevación de temperatura, pues ha bien desaparecido ésta, aquel persiste. Parece reconocer por causa la eliminación del medicamento por la piel, puesto que en el líquido segregado ha podido comprobarse su presencia.

Sin embargo de esta brava eliminación de las glándulas del sudor, los riñones son los encargados principalmente de esa misión delicadísima. Durante unos doce días se puede descubrir en la orina el medicamento. Cuando la inyección se hace en más cantidad de vehículo, 30 c. c. por ejemplo, y es intravenosa, la eliminación es mucho más rápida. A pesar de ello, esta clase de inyecciones no presentan positivas ventajas; su preconizador Neisser las recomienda... y no las usa.

Todas las molestias desaparecen al poco tiempo. Los dolores de cabeza disminuyen, las molestias locales se calman, el apetito aumen-

ta, reaparece el sueño y el estado general mejora de tan notable manera, que a los doce o quince días, los enfermos cambian radicalmente de aspecto, haciendo que no aparezca exagerado el dictado de milagroso con que constantemente se llama al 606.

¿Cura el 606 en una sola inyección? Esto es lo que más preocupa al público, pero hoy nada en absoluto puede contestarse, so pena de incurrir en graves errores. Ehrlich cree llegar a conseguirlo y muchos médicos extranjeros lo dan por descontado. En España, los resultados parece que no llegan a eso, pero sin afirmarlo tampoco, por lo mismo que estamos en pleno período de experimentación, lo que sí puede asegurarse es que el 606 es un medicamento sorprendente, comparable en multitud de ocasiones a la quinina en la malaria y mejor mil veces que los más estimables del arsenal terapéutico químico. Si en el poco tiempo que va ensayado, ofrece tan lisonjeros resultados que esperanzas no hemos de cifrar en él? Pero si en el problema curativo queda aun alguna incógnita por resolver, en el profiláctico tiene tan grande importancia, que en este solo sentido constituiría el mayor acontecimiento médico del siglo.

En efecto, siendo rapidísima la acción curativa que ejerce sobre las lesiones eminentemente contagiosas del primero y segundo período, el tiempo de cura hospitalaria se verá reducidísimo, la renovación de enfermos sería frecuente y sobre todo que, curándose brevemente las lesiones contagiosas, el número de nuevas infecciones se reduciría en extremo.

Por de pronto, una positiva ventaja es, y muy grande, la rapidez de la curación, la comodidad que ofrece el empleo del nuevo medicamento y el poder curativo del mismo, traducido ya en hechos tan brillantes como desconocidos hasta ahora en la práctica; todo al contrario de lo que sucede con el antiguo tratamiento Fournier por el mercurio, preconizado, no obstante sus múltiples desventajas de las contraindicaciones, fuertes fenómenos de intoxicación y sobre todo de la duración del tratamiento, puesto que exige por lo menos, unas 16 curas en el espacio de 5 o 6 años.

Y si por fin, se consiguiera arrancar de la idea del público, ese vulgar prejuicio de la sociedad, de considerar la infección sifilítica como una vergüenza, cuando en realidad no es más que una de tantas desgracias de la vida, o si los enfermos, por lo menos, haciendo caso omiso de ese prejuicio social, acudirían solícitos a los hospitales y consultas privadas, desde el primer día, sin ocultaciones y recelos y sin esa resistencia que ofrecen hasta última hora, por temor de confesar lo que ellos creen la más villana acción de su vida, se habría dado un golpe de muerte a la terrible y traidora enfermedad francesa, merced al extraordinario talento y asiduo trabajo de un eminente hombre de ciencia. Y quien sabe, si andando el tiempo, cuando nuevas generaciones de médicos vengan, podrán leer en sus libros y en el capítulo de curiosidades: «La sífilis que desde 1550 mermaba y degeneraba las razas es una enfermedad que ha pasado a la historia.»

ANGEL VILLEGAS.

(Interno de Patología General en la Facultad de Medicina de Madrid.)

DESDE MADRID

La comunidad conservadora anduvo todo el día de ayer bastante inquieta por la noticia circulada acerca de la retirada de su jefe de la política.

Los que más se apresuraron a desmentirla fueron los incondicionales de Maura.

Eso no es verdad, aunque eso quieran algunos, decían todos soliviantados.

Los datistas no ponían tanto calor en sus palabras desautorizando las referencias de la retirada.

Menos que estos aún fueron los villaverdistas.

Indiferentes, pero con esa indiferencia del que veía con buenos ojos aquello que por disciplina tienen que ocultar.

Tal era el estado de estos elementos de la comunidad conservadora.

Cierva dijo: Seguimos en nuestro camino sin preocuparnos de esa campaña de insidias y falsedades, que desde hace tres años y a pesar de hallarnos en la oposición, se nos continúa haciendo.

Cierva, como se ve, aspira a correr la misma suerte de Maura, incluyéndose al igual que el jefe, entre los perseguidos de alta categoría.

Hasta Azorín emite su opinión para decirnos que el jefe conservador no es hombre que pueda flaquear en su propósito.

El tema sigue esta tarde, y por mucho que se esfuerzan los conservadores en demostrar que no hay tal retirada, la gente no se convence.

Y no se convence, porque a la vista salta este dilema:

Si la imposibilidad de Maura para gobernar persiste, ¿qué preferiría el jefe de los conservadores?

Retirarse a su casa, o consentir que otro primate del partido ocupe su puesto de jefe de gobierno?

La situación en tales términos, otros no hay por ahora, es de las críticas de veras y por eso, pese a las rectificaciones de ayer y de hoy, no es extraño que los prohombres conservadores sientan la natural inquietud y se dispongan a remediarla, no sin lamentar el excepcional estado en que se encuentra su jefe el señor Maura.

Los domicilios de los señores Dato y Besada fueron muy frecuentados ayer y hoy con dicho motivo.

Ni el uno ni el otro, aunque tengan legítimas aspiraciones para lo porvenir, nada dicen.

Ocultan cuanto pueden esas intenciones, pero también se preparan para futuras eventualidades que necesariamente han de desarrollarse en el partido a que pertenecen.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 25 de Octubre de 1910.

Junta provincial de Instrucción Pública

Ayer tarde a las cinco, bajo la presidencia del Gobernador interino señor Rodas y con asistencia de los vocales señores Director del Instituto, Inspector de Sanidad, Gaité, Directora de la Normal, señora Avendaño y Calvo Borreguero como Secretario, celebró sesión en tercera convocatoria la Junta provincial de Instrucción pública, tomando los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.

2.º Informar favorablemente la instancia de don Remigio Pozo Moreno, maestro del Hospicio (que solicita derecho a obtener fuera de concurso una escuela pública de la misma clase y grado a la que desempeña) y que se devuelva al ministerio a sus efectos.

3.º Obligar al Ayuntamiento de Pedroso al pago de las cantidades que por alquiler de casa habitación adeuda a don Pedro García y García, maestro interino que fué de dicho pueblo.

4.º Que el Ayuntamiento de Campillo de Deleitosa abonase desde el próximo Enero a la maestra 50 pesetas en concepto de alquiler y en caso contrario que cumpla lo dispuesto en el artículo 191 de la ley del 57.

5.º Dar un voto de confianza a la presidencia, para que por sí, resuelva todas las reclamaciones que sobre casa habitación se presentasen.

6.º Que las clases de adultos funcionen durante el presente curso en los locales de costumbre y que se excite el celo del Inspector de 1.ª enseñanza y de los demás vocales de la Junta, a fin de que

dichas clases sean visitadas con frecuencia, procurando el mejor funcionamiento posible de las mismas.

7.º Quedar enterada del traslado provisional de la Escuela de Torrecilla de los Angeles; y

8.º Que se devuelva a doña Virginia Hidalgo la instancia por ella suscrita, a fin de que llegue a la Junta por el conducto debido.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los exagerados pesimismo que dominaron en la semana precedente, solamente en apariencia se han visto desvanecidos en los primeros días del período que comprende esta revista. No tenían fundamento los rumores acerca de la dimisión del ministro de Hacienda, y la retirada del proyecto de empréstito de 1.500 millones. La nerviosidad que acusaba el mercado en la sesión del martes, era sintoma de que los cambios no podían sostenerse a tanta altura; pero la especulación alcista se mostraba fuerte. Vinieron de pues otras noticias, cada vez menos satisfactorias, respecto a las negociaciones entabladas con el enviado del sultán de Marruecos; se dijo que el general Aldave había pedido un refuerzo de 5.000 hombres para la guarnición de Melilla, y por último, los periódicos dieron informes relativos a la agresión de que había sido objeto una barca española en las inmediaciones de Tetuán.

Por otra parte, empezó a advertirse la escasez del dinero y se hizo público que el Banco de Inglaterra eleva su descuento al 5 por ciento, resolución que toma igualmente el de Bélgica.

Las rectificaciones del presidente del Consejo de Ministros, negando la existencia de dificultades diplomáticas y financieras, no consiguen desmerecer el malestar bursátil, que continúa acentuándose por el temor de que surja algún incidente desagradable durante los dos días de vacaciones, a saber, el domingo y el lunes, en que celebrará su cumpleaños la reina Victoria.

Todo induce a creer que la próxima liquidación de Octubre será muy laboriosa.

El Interior a fin de mes se cotiza entre 82'55 y 83'45, y por efecto de la baja del contado cierra a 83'32, después de mayores quebrantos.

El Contado en partida pierde 40 céntimos y cierra a 83'05. Los títulos pequeños se cotizan entre 85'80 y 86 según las series.

Los Amortizables se pronuncian en alza: queda el viejo a 101'55 y el nuevo gana la fracción al cambio de 92'30. El grupo de valores bancarios e industriales se presentaba muy animado. Continúa firme el Banco de España en 444; el de Castilla pierde un entero, cerrando a 107 y el de Rio de la Plata se opera en a 555 pesetas.

Los Tabacos siguen reponiéndose y cierran a 250'75.

En los valores bilbaínos muy pocas novedades: los Explosivos repiten el cambio de 325; los Altos Hornos se sostienen en 283, después de haber llegado a 284 y las Resineras ganan un entero cotizándose a 100.

Vuelven a debilitarse las Azucareras y quedan las preferentes a 55. En los Ferrocarriles hay movimiento de alza; cierran los Nortes a 86'90. El cambio internacional ofrece buena tendencia, cotizándose los Francos entre 8'15 y 7'10, y las Libras a 27'08.

En Paris el Exterior Español mejora considerablemente, por haberse desvanecido los temores de transformos con motivo de manifestaciones religiosas y anticlericales: últimos cambios, 93'90 ganando treinta céntimos.

JOSÉ M. DE AREVALO.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BERLIN.—Maniobras de aviación.—La ley nueva militar.—Hueigas y tumultos en Bremen.

Desde hace algunos meses los aviadores militares alemanes se ocupan en realizar interesantes experiencias. Durante este tiempo han recorrido más de 2.000 kilómetros por los aires. El primer reconocimiento exploratorio en grande extensión se verificó ayer tarde. Un aparato

denominado «C. Lomb» sirve para organizar y disponer el tren aéreo, bajo la dirección del ingeniero inventor Illner, a quien acompaña el teniente Gerdtz para anotar las observaciones. Han ejecutado las experiencias los aviadores Lindpaintner, en su aparato Sommer, Janin y Brunhuber. En los círculos militares se consideran evidentemente satisfactorios los resultados de estas pruebas. La maniobra de los aeroplanos ha sido dirigida en sus grandes líneas por el capitán Le Roi, que dispone de cuatro aparatos: Los cuatro aviadores Illner, Brunhuber, Lindpaintner y Janin, llevando cada uno su respectivo teniente como pasajero, han recorrido sin el menor inconveniente la distancia de Joahannistal a Doberitz que mide 40 kilómetros, en 25 y 30 minutos. El aeroplano de Illner marchaba a una velocidad de 96 kilómetros por hora, a impulsos del viento favorable. Al llegar a Doberitz, muchos oficiales del ejército aclamaron a los aviadores, que se disponen a realizar experimentos, fotográficos en los sucesivos viajes aéreos.

La nueva ley militar sobre aumento del ejército, será sometida a discusión en el Reichstag proponiendo que rija durante un septenario. En todo caso, si el gobierno encuentra dificultades se conformará con un quinquenio. Trátase de restringir algunos de los créditos, distribuyéndolos entre las siete anualidades, para que puedan ser cubiertos con los recursos ordinarios del presupuesto. Las subvenciones concedidas por el imperio a las Colonias van acrecentándose con el fin de que las sumas dispuestas puedan ser aplicadas al aumento del ejército territorial.

Los desórdenes producidos por el movimiento obrero tienen actualmente su centro de acción en las calles de Bremen. Algunos tranvías pudieron ponerse en marcha mediante el auxilio de 1.500 operarios procedentes de Hamburgo; pero los huelguistas asaltaron enseguida todos los coches y rompieron los cristales a pedradas, resultando heridos muchos viajeros. Hay serios temores de que los tumultos alcancen más graves proporciones. En espera de 300 empleados de tranvías que han sido enviados desde Berlín los revoltosos se agrupan frente a la estación ferroviaria y parece difícil que puedan encontrarse algunas soluciones. La policía procura medios de avenencia entre las empresas y los empleados. En los astilleros vuelve a reanudarse el trabajo por haber cesado las causas que determinaron el paro.

ARKEI.

Octubre de 1910.

QUESTIONARIO

que ha de ser objeto de discusión en la Asamblea general de enseñanza y educación a que se refiere el Real decreto de 18 de Septiembre de 1910.

(CONTINUACIÓN)

Sección tercera

Tema 1.º Concepto de la Universidad. ¿Será conveniente que la Universidad integre todas las enseñanzas superiores de carácter civil del Estado, sin menoscabo de la relativa independencia que a cada una de aquéllas corresponda?

Tema 2.º Carácter y organización que conviene dar a las enseñanzas facultativas de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia, determinando en cada una de estas Facultades si conviene restablecer el exámen especial de ingreso.

Sobre cada una de las diferentes facultades de que trata este tema, podrán presentarse dos ponencias con las conclusiones correspondientes.

Tema 3.º ¿Es conveniente la autonomía universitaria? ¿En qué forma debiera concederse?

Tema 4.º Número máximo de alumnos que debe admitirse en cada clase en relación con el carácter de la enseñanza.

Consecuencias que para el Profesorado, la enseñanza y los alumnos se desprenden de la solución que se dé a este problema.

Tema 5.º Extensión universitaria.—Intercambio de alumnos nacional e internacional.—Excursiones de carácter científico y artístico.—Medios de organizar estas importantes funciones universitarias.

Ampliación de estudios en el extranjero.—Designación de pensionistas, medios eficaces para obtener resultados prácticos de estas comisiones científicas.

Tema 6.º Formación e ingreso del Profesorado numerario y auxiliar de enseñanza universitaria.

Tema 7.º Inspección técnica como función permanente para la segunda enseñanza y la universitaria.—Organización y carácter que debe tener dicha inspección.

Tema 8.º Organización y funcionamiento de los Cuerpos consultivos y Juntas directoras de la enseñanza.

Tema 9.º Carácter y alcance de la educación e instrucción de la mujer.

¿Debe tener alguna limitación en la enseñanza oficial?

¿Será conveniente establecer Escuelas especiales para las distintas profesiones de la mujer?

Coeducación.

Tema 10.º Escuelas de Veterinaria.

¿Cuántas y dónde deben establecerse?

Condiciones de ingreso en las mismas.

Plan de estudios.

Campos y granjas de experimentación pecuaria.

Organización de la inspección y policía sanitaria con relación a las enfermedades de los animales domésticos y para las sustancias alimenticias.

Notas judiciales

Señalamientos para el día 27

Sala de lo civil

Incidente sobre apelación de un auto en ejecución de sentencia de pleito de mayor cuantía, seguido entre don Fernando Vecino Fernández, defendido y representado por los señores Zancada como abogado y Pulido como procurador y con don Ildefonso Rodríguez Rocha y otro, defendido por el señor Ibarrola y representado por el señor González Borrero.

Sala de lo criminal

Jurado

Contra Nicolás Dionisio Gómez, por el delito de homicidio.—Abogado defensor, señor Pérez Córdoba; Procurador, señor Valiente.

Sentencias dictadas

Jarandilla.—Condenando a Leandro Correas Vicente en la pena de tres años seis meses y veintidós días de prisión correccional, en causa que se le siguió por el delito de lesiones.

Montánchez.—Se condena a Juan Bautista Nicanor Pérez, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por un delito de hurto.

Ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa procedente del Juzgado de Montánchez seguida contra Juan Manuel y Julio Rubio, por incendio, en la que la Sala dictó sentencia absolutoria, en virtud del veredicto de inculpabilidad que el Jurado emitió.

NOTICIAS

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una R. O. disponiendo que en los procedimientos criminales en que intervienen los grabadores y ensayadores de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, para emitir dictámenes parciales sobre el cuño y calidad de la moneda, merecen absoluta fe y crédito, en cuanto sobre ambos extremos consignen en las certificaciones que expiden.

Por el señor Presidente de la excelentísima Diputación provincial y en virtud de acuerdo adoptado por la Corporación en sesión de 3 del actual, dirige Circular, que ayer publicó el «Boletín Oficial», a los Ayuntamientos de la provincia que carezcan de Telégrafo y Teléfono, invitándoles a que acudan a la Corporación haciéndola presente si desean la instalación de una línea telefónica que vaya a enlazar con la telegráfica más próxima para disponer de tan rápido y útil medio de comunicación, y si están dispuestos a contribuir de alguna manera a la implantación de tan importante servicio.

Martes, miércoles y jueves son los tres últimos días de su estancia en esta capital del viajante de EL SIGLO. No se descuide quien quiera llegar a tiempo.

Al autor del crimen cometido la noche del 23 en el pueblito de Cáceres, le fue ocupada una navaja de las llamadas «barcelonesas».

La benemérita del puesto de Jerte, ha sorprendido cazando al vecino del mismo, Cipriano Sánchez Gutiérrez. Como no estaba provisto de la licencia correspondiente, le fueron recogidas la escopeta y una perdiz sacrificada, que con el atestado correspondiente, pararon al Juzgado municipal.

La Guardia civil de Torrejón de Ardoz ha recogido y entregado en la Alcaldía las pesas que siete vecinos de aquél y uno de Casas de Millán usaban para la venta en la plaza pública.

En El Sanatorio vino superior de Brozas, a una peseta botella.

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid y Patria Chica, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Por Real orden han sido concedidas las autorizaciones siguientes:

A un contrato Ayuntamiento para que ceda en venta a la Sociedad de Industria y Comercio, unos terrenos próximos a las minas de Moret.

Al de Plasenzuela para la inserción del 80 por 100 de 1700879 pesetas en construcción de locales escuelas; y

Al de Valencia de Alcántara para que con el 80 por 100 de sus propios, abone al Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara, la deuda que tiene contraída.

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el presupuesto extraordinario de la Diputación provincial.

OPOSICIONES

DE

Sobrestantes de Obras Públicas

Convocadas para el día 1.º de Enero de 1911

Elementos de Aritmética, Geometría, Topografía, Carreteras y Construcción, adaptados al nuevo Programa, por don Félix Oliiva.

Precio del libro 10 pesetas. Del Programa 0'75. De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón: Grajas, núm. 15.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 26 (11-10.)

«Le Temps»

El importante periódico parisien Le Temps publica un artículo respecto a España, en el que se trasluce la campaña que en contra nuestra está haciendo la prensa francesa en los asuntos de Marruecos.

Tratando en dicho artículo de discutir los derechos de España sobre Marruecos, llega hasta a insinuar que carecemos de derecho para reclamar al Sultán lo que reclamamos.

El efecto que esto ha producido ha sido inmenso, y mucho más, la extrañeza causada al observar que en esta campaña se emiten las mismas razones que presenta el Mokri para oponerse a nuestra reclamaciones.

Parece como si el diario parisien y el embajador de Muley Hafid se hubieran puesto de acuerdo.

El Imparcial comenta el artículo de Le Temps al que califica de injusto e inoportuno, pues a más de aumentar los recelos de la opinión, embaraза la acción de nuestro Gobierno y hace más difíciles las negociaciones para con Muley Hafid aludido en el artículo y alienta para los españoles que fiabamos en una inteligencia franca y que ahora vemos el desengaño.

Los reyes

Esta mañana, acompañados del señor Canalejas y del personal palatino, llegaron a la corte, procedentes de Valencia, SS. MM. don Alfonso y doña Victoria.

Al llegar, han mostrado ante los ministros, militares y personajes que bajaron a la estación, los satisfechos que vienen, por los agasajos de que han sido objeto en la ciudad del Turia.

Segue el revuelo

Entre los conservadores persistían los comentarios respecto a la retirada del señor Maura a la vida privada.

El Gobierno duda de la retirada del señor Maura y aún en el caso de que se confirme cree que no será originada por nada que con el temor se relacione, pues harto demostrada tiene su energía.

Causa verdadera extrañeza la ausencia del señor Maura a las sesiones del Congreso.

Los mauristas procuran desvanecerla, diciendo que es infundada, pues su jefe no ha faltado más que a tres o cuatro sesiones, habiendo asistido puntualmente a todas las demás.

El que más contrariado de todos está, es el señor Cierva, que se muestra excitadísimo contra la campaña que dice se ha emprendido de prevenciones contra él para desacreditarle, incluso por sus mismos correligionarios.

Otra vez

Mañana celebrarán una nueva conferencia el señor García Prieto y el Mokri.

Respecto al estado de las negociaciones nada en concreto se sabe, por la absoluta reserva con que se llevan.

Aplazamiento

Para esta tarde estaba anunciada en el Congreso el debate que el diputado carlista señor Mella pensaba plantear.

Pero por lo visto, se verá obligado a aplazarlo por tener el señor Canalejas que ir al Senado, donde empezará esta tarde la discusión del proyecto de ley del candado, que ha excitado la atención política.

El libro amarillo

Dicen de París que con motivo de reanudarse ayer las sesiones de las Cámaras francesas, se repartió entre diputados y senadores el libro amarillo, que se dedica exclusivamente a los asuntos de Marruecos.

Le Temps publica otro artículo ayer, encaminado a desvanecer el estado de alarma que produjo su artículo anterior respecto a la actitud de Francia en la cuestión de Marruecos que ha producido en la prensa española.

Recuerda que en 1904 hubo un concierto entre Francia y España de inteligencia mútua sobre Marruecos que es preciso aceptar, y que por lo tanto no hay motivo de alarma por el compromiso de ambas naciones.

De Valencia

Al marchar para Madrid, los reyes entregaron al Alcalde 4.000 pesetas para los pobres de la ciudad.

La reina Victoria rezó en varios oratorios de los centros benéficos y visitó los cuarteles y departamentos marítimos.

Don Alfonso visitó los buques de la escuadra, mostrando su satisfacción por el buen estado del personal y del material.

También visitó los cuarteles. Mañana es esperado en Valencia el general Marina, al que se hará un gran recibimiento, y pasado, la comisión del Ayuntamiento de Barcelona.

Las Cámaras francesas

Telegramas de París dan cuenta de que a consecuencia de la sesión borrascosísima de ayer en la cámara de diputados entre el Gobierno y los socialistas, corren insistentes rumores de crisis.

De Italia

Las noticias que de Roma se reciben respecto a la catástrofe ocurrida anteayer con motivo del ciclón, acusan que este alcanzó a trece provincias, causando enormes destrozos y gran número de víctimas.

Las provincias de Nápoles y Salerno en su mayor parte están aisladas, no pudiéndose socorrerlas con la prontitud necesaria, pues los ríos están desbordados.

Van extraídos hasta ahora 80 cadáveres y se calculan en unos 300 los que habrá aún entre los escombros.

Se conocen detalles conmovedores.

Algunos padres se suicidaron al ver que la corriente arrastraba a sus hijos sin poder socorrerles.

El arzobispo de Salerno prodiga toda clase de consuelos con las autoridades a los desgraciados habitantes de aquellos pueblos.

El rey de Italia marchó inmediatamente al lugar de la catástrofe acompañado de toda clase de socorros.

Merino

De Barcelona dicen que el ministro de la Gobernación señor Merino ha perdido las esperanzas de poder solucionar las huelgas de Sabadell y de los metalúrgicos, mostrándose por este motivo contrariadísimo.

Todos rechazarán el arbitraje del Instituto de Reformas sociales que el Ministro proponía.

De Bélgica

Telegramas de Bruselas dan cuenta de la llegada a aquella ciudad del Kaiser y su esposa, a los que se dispuso un entusiasta recibimiento, bajando a la estación los reyes belgas en cuyo palacio se han alojado.

Los reyes de uno y otro país fueron aclamados por el pueblo.

Cortes disueltas

Han sido disueltas las Cortes de Grecia y convocadas nuevas elecciones.

De Londres

El Tribunal que ha condenado a muerte al doctor Crippen ha absuelto a su amante, que huyó con él a América.

Lীগada

Procedente de Lisboa ha llegado a París el presidente electo del Brasil señor Fonseca.

Se le hicieron los honores correspondientes, engalanándose la ciudad.

Desgracia

En Magdeburgo cayóse un biplano tripulado por un teniente del ejército alemán, que se estrelló contra el suelo.

Sigue la razzia

De Almería zarparon para Buenos Aires, 970 emigrantes.

Incendio

Del Ferrol dicen que ayer se produjo un incendio en el piso alto del Arsenal, donde habitaba el jefe de la guardia de dicho departamento, destruyéndose completamente dicho pabellón.

Nafragio

Telegrafan de México que en el golfo de ese nombre fué sorprendido por un tremendo ciclón el bergatín «Hugo» de la matrícula de la Coruña, sin que se sepa la suerte suya ni de su tripulación.

Los carreteros

Las noticias de Lisboa acusan agravación en la huelga de carreteros de aquella ciudad.

Que no falte uno

Han llegado a Madrid los preladados senadores que faltaban, estando ya todos los que ostentan esta investidura para asistir a la discusión de la ley del Candado.

Aun no lo saben

Los conservadores ignoran aún la verdadera actitud que adoptarán en la discusión de la ley del candado, pues aún no han recibido instrucciones del señor Maura.

Las papeletas de las tribunas del senado para esta tarde son muy solicitadas.

A Madrid

Hoy se espera en Madrid al Ministro de la Gobernación, procedente de Barcelona.

El consejo de hoy

En el consejo de esta noche se ocuparán preferentemente los ministros de las negociaciones con Marruecos, estudiándolas con toda amplitud y tomando al parecer, acuerdos definitivos.

Asegúrese que mañana será la última reunión que celebren el Mokri y el ministro de Estado, pues queda sin solucionar lo más importante.

Huelga

En Zaragoza se han declarado en huelga los obreros de la casa Estremera.

Clemenceau

En el puerto de Barcelona ha fondeado el transatlántico «Príncipe Alberto», en que viene de América el expresidente del Gobierno francés Mr. Clemenceau.

La colonia francesa y muchos periodistas visitaron al ilustre hombre público.

De Lisboa

El Ministro de la República Argentina tuvo ayer una larga conferencia con el Ministro de Estado Bernardino Machado, comunicándole en nombre de su gobierno el reconocimiento de la nueva República portuguesa.

Bernardino Machado expuso la satisfacción del Gobierno lusitano por la conducta de la República Argentina.

AGENCIA MODERNA.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

del SALVADOR PLASENCIA

Es el único que existe en la provincia. Curso ha tenido sin un solo suspenso y en el actual únicamente tres.

Sus Profesores son titulados y forman parte de los tribunales de examen con voz y voto.

Honorarios.—Manutención: 45 pesetas al mes. Enseñanza: 20.

Pídanse reglamentos al Director DON JUAN FORTINEZ LORENZO, Licenciado en Filosofía y Letras,

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909.

Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados

Seguro de quintas

por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío. 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

LA PROVINCIA DE CÁCERES

Don Marceliano Manzano

(GRAJAS Y CÁCERES)

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano

DOMICILIO: GRAJAS, 1. CÁCERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

Cafés torrefactos



Se venden en todos los buenos Ultramarinos Confiterías, en paquetes presentados.

José María Benavent

SANTIAGO CÁMARASA

TOLEDO

Sobrino de

Gabino Diez

TOLEDO

CORTES, 40

CÁCERES

Grandes existencias en viguetas de hierro

de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

HIJOS DE V. BOMATEI

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

GURA el DOLOR de

ESTOMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anomia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

la más costosa y exacta durante su vida — vive y en la actualidad pasan de —

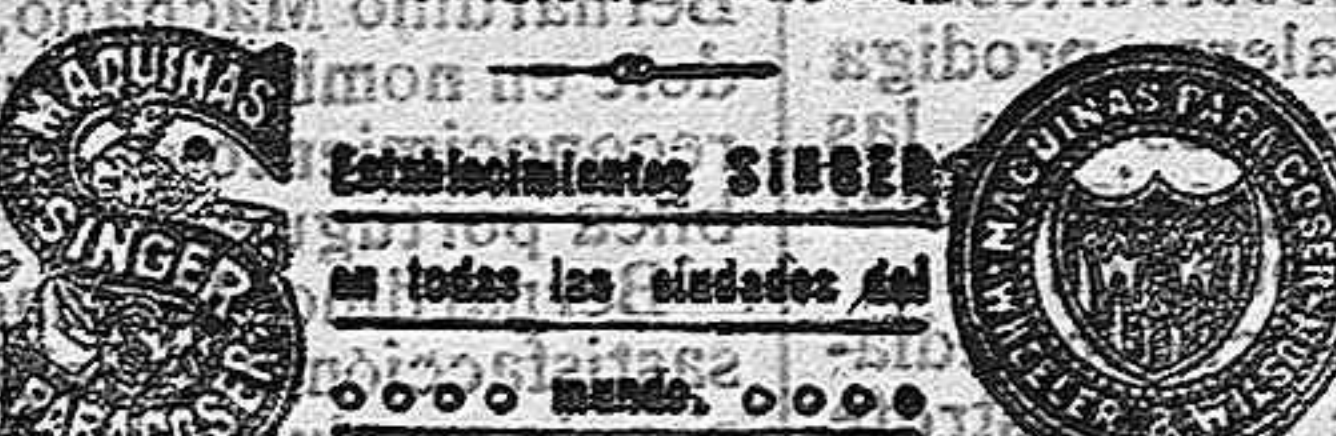
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden diariamente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSES.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSES, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS, PERFECCIONES PUDIERON SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



CÁCERES

General Ezponda, núm. 1

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PÉREZ

Larros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 25. Cáceres.—Hay teléfono 17 y 18.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

Sancti-Spiritus, 2, principal

abonada CÁCERES, ó en la ciudad

de Honorarios módicos

Sastrería de Jacinto García

Suceso de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oriedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MAS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos. Glicerinas. Acido sulfúrico anhídrido. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

6 a sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Gelco, Madrid

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

de 10 millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a DON JUAN GAVILÁN Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5, MADRID

BAÑOS DE ALMEIDA

(ZAMORA)

Aguas radio-azoadas sulfhídricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo)

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

DON GABRIEL DE LA PUERTA

En un artículo publicado en La Gaceta Española de Farmacia, asegura el doctor Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios a los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que categóricamente afirman que curan la cancerosis.

Curan rápidamente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurasias gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipocloridria, catarros y gastritis intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, pnemonias crónicas, congestiones del pulmón, tuberculo sis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, reñitis, oftalmias de naturaleza escrufulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse a los propietarios. Almeida (Zamora)

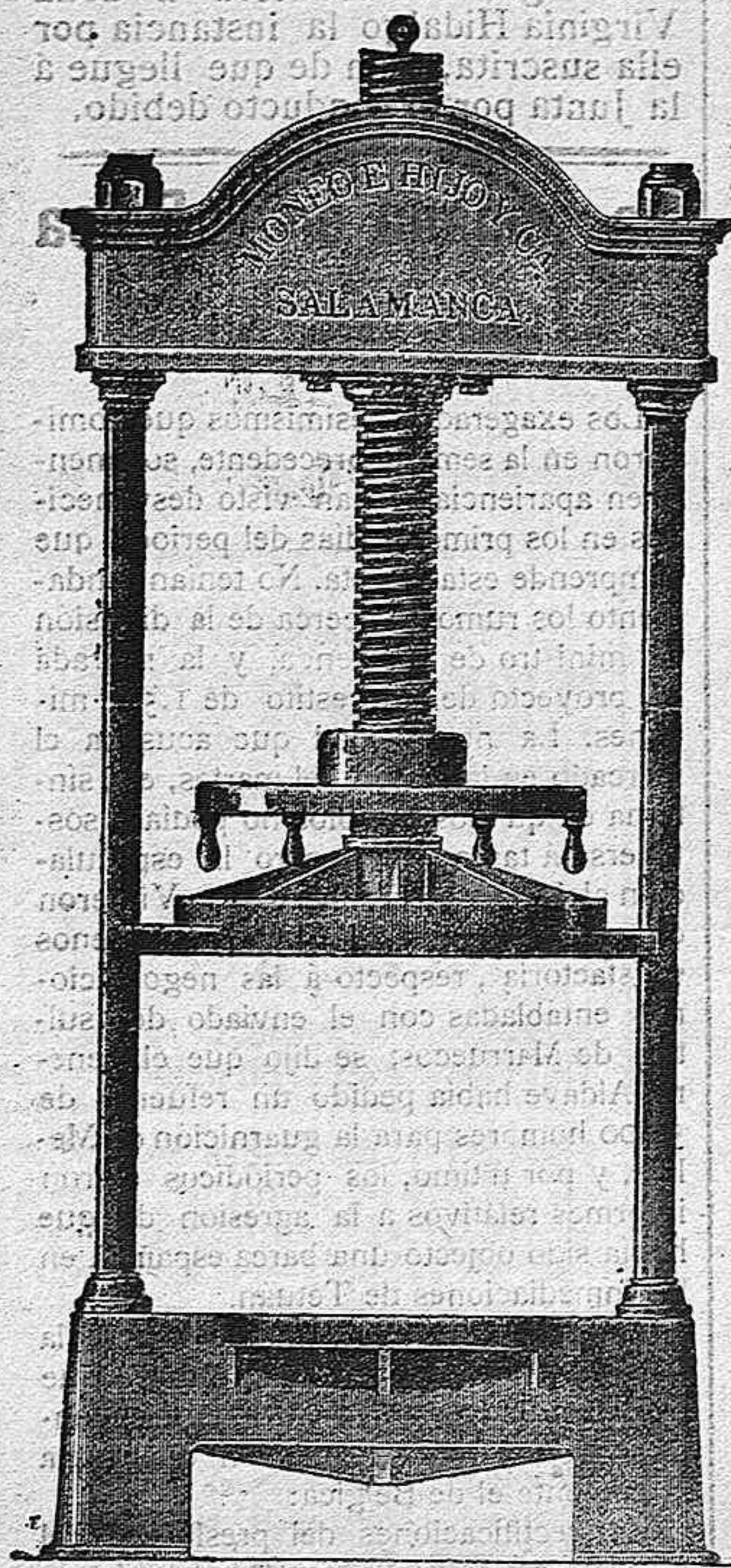
NICOLAS ARTEAGA

SASTRE
Mayor 31, Madrid

ANTES PUERTA DEL SOL, 8 Y ARENAL, 1

MONEO, HIJO Y C. A.

CONSTRUCTORES MEXICANOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriolo, 4 y 5

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
MADRID

Este Sindicato, formado por Agricultores y para los Agricultores, ofrece las mejores Máquinas hasta hoy conocidas, como son: Arados de vertedera fijos y giratorios, (todos de acero) Desterronadores, Gradados, Rodillos, Cultivadores, Sembradoras, Repartidoras de Abonos, Guadañadoras, Segadoras, Trilladoras mecánicas, Aventadoras limpiadoras, movidas a brazo y a malacate, Prensas para heno y paja, y todo lo concerniente al Ramo de Maquinaria Agrícola. Para informes y pedidos, dirigirse a su representante en Cáceres.

MANUEL REQUENJO
ALFONSO XIII, NUMERO 7



Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Bilares.—Tertulias
16 ALFONSO XIII-16
CACERES



Importante subasta de fincas en Salamanca

El día 15 de Noviembre, de este corriente año, a las once de la mañana y siguientes hasta su terminación, tendrá lugar en la Notaría de D. José de Prada, calle de Zamora, 26, Salamanca, donde ya están de manifiesto los respectivos pliegos de condiciones, la subasta pública voluntaria de las dehesas de Encinasola de las Mayas, en el distrito municipal de Tabera de Abajo, partido judicial de Ledesma, y la de Muélleres, en el distrito municipal de Gejuelo del Barro, partido judicial de Ledesma; las tres yugadas del Ahigal de Villarino y Foro del mismo nombre, distrito municipal del mismo y partido judicial de Ledesma, y la yugada de Aldarrubia, distrito municipal del mismo nombre, partido judicial de Salamanca.

El día 16 del mismo mes, a las once de la mañana y siguientes, y en la misma Notaría del Sr. Prada, tendrá efecto la subasta de la dehesa de Posadillas, término municipal de Sahugo, partido judicial de Ciudad Rodrigo, unida al Foro de la Alameda de Argañán, término municipal del mismo nombre, partido judicial de Ciudad Rodrigo; una participación de la 5.ª parte de una yugada de tierras en Ituro de Azaba (Ciudad Rodrigo); la Alquería de la Puebla de Escalonilla, Cabeza Bellota; Salamanca; la yugada de Villagonzalo, Alba de Tormes; la casa de la Compañía, calle de la Rúa, n.º 83 antiguo, 9 moderno, Salamanca; la panera de la calle de Padilla, n.º 2, Salamanca.

Todas estas fincas pertenecen al patrimonio de la Excelentísima Sra. Marquesa Viuda de Sentmenat y de Ciudadilla (q. e. p. d.) y serán adjudicadas definitivamente al mejor postor en el acto de la subasta.—RAMON GIL.



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUATES
EN LOS
talleres de construcción y reparación

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres.

MÁQUINAS DE VAPOR, Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas, alta precisión y Compound.

Cámaras de hogar interior, tubulares y de agua-tubulares.

CORREAS Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo a brazo, malacate y motor. Bombas centrífugas, elizoidales, CHERRI, las más eficaces. Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, & MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicita.

MAÑAS & C. LA INGENIERIA
CASA FUNDADA EN 1883

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA POÑA

MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A:

ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS,
TRUJILLO.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL.	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
RESERVAS.....	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garant.ª	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.....		3.590.651'76
Siniestros satisfechos.....		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 62A

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO
CARNICERO, 8

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.—CACERES

No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía. Últimas novedades.

PRECIOS INCREIBLES

LA NEW-YORK

Sociedad Mútua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8.—CACERES